

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
UNITEC		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	11062021	Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES	Geisa Lizeth Tobón Suarez				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1075271404	de	Neiva-HUILA	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cll 4N #9-65 Bl modelo			CIUDAD DE RESIDENCIA Popayán	
CORREO ELECTRÓNICO	Geisa301@gmail.com			TEL. CELULAR 3202485700	
PROGRAMA	Especialización en Gestión y Seguridad del Trabajo CODIGO				
NOMBRE DE LA EMPRESA	NR Negocios SAS				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cll 8 #12-08 Bl Valencia			TEL. EMPRESA 8367021	
FECHA DE INGRESO	01022021	CARGO	Jefe de talento humano		
TIPO DE CONTRATO	Termino Fijo	SALARIO ACTUAL	\$ 1.500.000	CIUDAD Popayán	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Damaris Suarez Benilla		APELLIDOS Y NOMBRES	Gisel Cristina Navarez	
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	314 8430858		TEL. CELULAR	3112117585	
PARENTESCO	mamá		PARENTESCO	Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES	Ariel Felipe Navarret Suarez				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1075243992	de	Neiva	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cll 4N #9-65 Bl modelo			CIUDAD DE RESIDENCIA Popayán	
CORREO ELECTRÓNICO	afns-90@hotmail.com			TEL. CELULAR 3127696358	
NOMBRE DE LA EMPRESA	NR Negocios SAS				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cll 8 #12-08 Bl Valencia			TEL. EMPRESA 8367021	
FECHA DE INGRESO	01022021	CARGO	Representante legal		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.000.000	CIUDAD Popayán	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Olivia Suarez Muñoz		APELLIDOS Y NOMBRES	Wilmer Orlando Ruiz	
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	312 529 8006		TEL. CELULAR	316 534 1943	
PARENTESCO	mamá		PARENTESCO	Amigo	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA	3,512,200		02-07-2021		
CUOTA INICIAL	1,756,100		02-07-2021		
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día **5** de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

Geisa lizeth Tobo S.

c.c. 1075291404 DE Neiva

FIRMA CODEUDOR

Andrés Narvaes S.

c.c. 1075243992



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
